

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 13.04.11, se llama a ASPIRANTES para la provisión INTERINA, hasta 31.12.11 **CON UN PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE 5 DÍAS**, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro.81. Exp. Nº 071130-003077-11 adj. 070011-000674-11

- **4 cargos de Asistente del Depto. de Pediatría**
(esc. G, gdo. 2, 24 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)
- x **2 cargos para la Clínica Pediátrica "A"** Nros. 1921 y 696
- x **Clínica Pediátrica "B"** Nro. 691
- x **Clínica Pediátrica "C"** Nro. 1403

Nro.82. Exp. Nº 071130-000839-11

- **Profesor Adjunto de la UDI**
(Nro. 3348, esc. G, gdo. 3, 20 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

PERFIL:

- Manejo fluido de herramientas informáticas
- Experiencia demostrada en plataforma MOODLE

En el mismo se valorará experiencia en trabajos vinculados a la coordinación e implementación de cursos virtuales a nivel de la UdelaR

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17 hs. del día
29 de ABRIL de 2011

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA),

Dichos formularios **deberán estar tipeados** y se recibirán en forma personal. Los mismos se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:

<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
